

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECRETARIA DE PLANEAMIENTO

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONCURSO DE PRECIOS

Nº: 037/26

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

❖ **Setenta y cinco (75) Luminarias completas con placas LED vía pública y equipos auxiliares electrónicos potencia 180 Watts.**

Conforme las siguientes características:

Leds de alta potencia con encapsulado cerámico. Potencia 180 Watts.

Sistema de bandeja extraíble con movimientos de rotación sobre 2 bisagras semi-cerradas con seguro anti-cierre. Equipos auxiliares fijados a bandejas.

Recinto óptico y porta equipos de acceso independiente, grado de protección IP 66.

Montaje horizontal y vertical, apto para columnas de 42 o 60 mm.

Tulipa de policarbonato inyectado, óptica enteriza regulable de alta eficiencia.

Cuerpo de luminaria de una sola pieza inyectada en aleación de aluminio de gran resistencia.

Deberá especificarse en forma expresa el plazo y alcance de la garantía, como así también, se requiere acompañar la ficha técnica del mismo, a fin de acreditar sus características y especificaciones.

PRESUPUESTO OFICIAL: Se establece en la suma de **Pesos Veintitrés Millones Trescientos Treinta y Siete Mil Novecientos con 00/100 (\$ 23.337.900,00) IVA incluido.** -

APERTURA DE PROPUESTA: **15 de mayo de 2026,** a las **10:00 hs.,** en la Oficina de Compras, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que la Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretará asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. -

LUGAR DE ENTREGA: En dependencias de la Municipalidad de Victoria, libre de todo gasto. -

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante 10 (diez) días hábiles a contar del día siguiente hábil del acto de apertura, en cuyo lapso la Municipalidad deberá resolver. Se deja expresa constancia que no se aceptaran variaciones de precios, vigente el plazo antes consignado. La indicación de un plazo diferente puede ser causal de caducidad de la oferta.

FORMA DE PAGO: El oferente deberá indicar las alternativas propuestas. Dejándose constancia que la forma de pago contra entrega no será admisible conforme Circular N° 06/2024 de la Secretaría de Hacienda.

El oferente por el solo hecho de formular su propuesta acepta todas y cada una de las condiciones estipuladas en la presente. -

INFORMES:

Cuestiones formales: Oficina de Compras Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@gmail.com

Cuestiones técnicas: Secretaría de Planeamiento, Telf.: 03436- 15576128.-

Vigencia Ordenanza N° 1624 - Compre Local -